

Aprobo S/M

S/T TESSA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 MAY 2009	
Recibido.....	17:50.....Hs.
Exp. N°.....	22289.....D.B.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara su repudio al accionar del denominado grupo "La Hermandad" que ha emitido un segundo panfleto que esta circulando vía e-mail, en el que se amenaza con ejecutar a los testigos y otros compañeros que vienen llevando adelante los juicios por los delitos a los derechos humanos cometidos durante la dictadura militar, por los cuales están detenidos represores que esta organización dice defender. Se define este accionar como un atentado a los principios democráticos y al estado de derecho e insta a los demás poderes del Estado Provincial a realizar todo lo necesario para esclarecer e investigar quienes son los autores materiales e intelectuales de estas amenazas.

ANTONIO SABINO RHESTRA
 Diputado Provincial

JOSÉ MARIA TESSA
 Diputado Provincial

Sr. Presidente:

Esta organización "La Hermandad" ha iniciado su actividad con otros panfletos similares a este último, cuyo objetivo es generar miedo y preocupación no sólo en aquellos que por su historia están directamente comprometidos con los juicios sobre las violaciones a los derechos humanos cometidos durante la dictadura militar, sino que además intentan ejercer presión sobre la sociedad en su conjunto.

El desmantelamiento de los vestigios del aparato represivo de la última dictadura es una tarea ineludible de todas las instituciones de la democracia, no podemos permitir que la historia sea tergiversada y el olvido se apodere de las nuevas generaciones.

Estamos convencidos que los resabios autoritarios que aún continúan en pie no son solo fantasmas y lo demuestra la terrible situación del compañero Jorge Julio López que aún continúa desaparecido y hasta el momento no se ha podido revelar su destino.

Para demostrar la actitud antidemocrática basta con citar este párrafo: "Los ilustrados del juzgado federal y de la fiscalía también van a ser tenidos en cuenta en el momento de saldar las cuentitas y hacerles ver que



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

en la vida todo se paga, especialmente en esta guerra que Ud. están empeñados en continuar. Por más que amenacen a los detenidos para evitar que "La Hermandad" siga mostrando a la comunidad las anomalías y aberraciones jurídicas que Uds. armaron, por más que Valiente y Salum hoy se hagan los malos, ellos van a tener que dar cuenta de sus actos como así también algunos secretarios y no hablamos de denuncias o juicios penales, eso es perder tiempo y nunca se está seguro de nada. Si algo les pasa a los policías detenidos o al hermano de la FAA ustedes serán ejecutados. Mejor lo cuidan a Luque de su *diabete*, si entra en coma nuevamente, les pesará."

En este año vamos a enfrentar todos como sociedad, la difícil pero reparadora situación del comienzo de una buena cantidad de juicios sobre violaciones de los derechos humanos en la dictadura militar en todo el territorio nacional, es por ello que debemos reafirmar desde cada uno de nuestros lugares de trabajo, la confirmación y la reafirmación de la defensa irrestricta por los principios democráticos y la vigencia plena del Estado de derecho, que no puede alcanzarse sino a través del ejercicio de la Justicia.

Cabe aclarar que se adjunta el texto del panfleto intimidatorio enviado vía e-mail al que se hace referencia en el presente.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial

JOSE MARIA TESSA
Diputado Provincial